

EL

RAYO.

PERIÓDICO CARLISTA, DEDICADO Á LA CLASE OBRERA.

Dios, Patria, Rey.



Fuera quintas, Fuera el uso del papel sellado, Restablecimiento de los Fueros de Cataluña.

AÑO 1.

Este periódico sale á luz el domingo y jueves de cada semana.
Precio de suscripcion: 2 rs. y medio al mes, tanto dentro como fuera de la Capital, pero anticipados.
Números sueltos á cuartos uno.
Comunicados y remitidos se insertarán desde 1 á 20 reales linea, pagados anticipadamente.
Los avisos se insertarán á precios convencionales.
Los originales se remitirán á la administracion y no se devolverán.

Domingo 30 Julio de 1871.

Administracion en la Capital, en casa de D. Cipriano Costa, Escultor, Ferreria Vella 14 tienda.
En Sta Coloma de Farnés, casa de D. Francisco Gruart Moner.
En Figueras: D. Honorato Floreta, calle Nueva.
En Cassá, D. Mariano Texidor.
En Bañolas, D. Esteban Sala, Plaza de Toreros.
En Olot, D. Juan Masaguer, calle de S. Estéban, 3.

NÚM. 18.

Advertencia.

Suplicamos á todos nuestros suscritores, cuyo abono termina el último de este mes, se apresuren á renovarlo, si no quieren sufrir atrasos en la recepcion de nuestro periódico.

EL RAYO HA SUFRIDO DOS DENUNCIAS. NUESTRO QUERIDO SEÑOR DIRECTOR HA TENIDO YA QUE PRESENTARSE ANTE EL JUEZ PARA DECLARAR. ¡VIVA LA LIBERTAD DE IMPRENTA!

La duquesa de Madrid ha dado á luz una infanta que se llamará Elvira. á las seis menos cuarto de la mañana del dia 28 del próximo pasado julio. La madre y la hija siguen bien. LA REDACCION y los suscritores de EL RAYO felicitan á D. Carlos y á su familia con motivo de tan fáusto acontecimiento.

EL MINISTERIO RADICAL.

Los unionistas han sufrido una derrota ¡qué merecida! Los moderados están de baja ¡qué suerte! Los radicales han ganado la partida ¡pobre España!

Tenemos en el poder á Ruiz Zorrilla, el gran incautador, el hombre de los puntos negros. Promete en su programa borrarlos y al mismo tiempo se propone castigar al presupuesto del clero, meter su profana mano en los derechos sagrados de justicia.

¿Qué va á acontecer á la Iglesia puesta á merced de Ruiz Zorrilla y de Montero Rios, dos papas liberales ante cuya Magestad se postran de hinojos todos los liberales?

Obispos, arreglad vuestras maletas; canónigos despolvad los ricos cuadros que nuestros padres en depósito os confiaron: limpiad las alhajas de oro y de plata, que la caridad de los católicos construyera. Monjas, temblad; asociaciones católicas, estremeceos. El liberal mas entusiasta de España ha merecido la confianza del hijo del carcelero del Papa: el mas entusiasta por las glorias de la Religion, tiene á su cargo el departamento de Gracia y Justicia.

La época de las catacumbas está próxima; los gloriosos hechos de Inglaterra van á ser corregidos y aumentados en España. Ruiz Zorrilla, incapaz sin duda de poner en orden á los vivos, reconoce perentoriamente necesario ordenar á los muertos. Los católicos difuntos no están bien solos; es necesario para que reine la verdadera igualdad que junto á las cenizas del católico se depositen los restos del ateo; que la fosa del creyente esté en contacto con la fosa del incrédulo.

Secularizados los cementerios, la felicidad brotará en los cuatro ángulos de España. Florecerá la hacienda, se desarrollará la agricultura, la industria recibirá grande impulso, se abrirán en fin todas las fuentes de riqueza. ¡Qué talento el de Ruiz Zorrilla!

Como la libertad de cultos importó á España todo el oro de los judios, toda la prosperidad de los moros, todas las riquezas del extranjero, la secularizacion de los cementerios, consolidará todo lo que la referida libertad nos conquistara.

Si empero, á la secularizacion de los cementerios, se añade el espectáculo grandioso de poder contemplar al Obispo perseguido, al canónigo mendigando, al párroco luchando á brazo partido con las sectas todas, y disputando palmo á palmo las victorias que sobre él está alcanzando el hambre; entonces no habrá español que cambie su suerte con Creso, dado que Creso resucite, vista la prevision administrativa de nuestro afortunado y liberal Papa; visto el cuidado que Zorrilla y Montero, tendrán por la felicidad de los españoles que hemos tenido la dicha de vivir durante el imperio liberal, y de los que tuvieron la desgracia de morir por su patria, por su Dios y por su Rey en tiempos del oscurantismo.

Vamos, que la felicidad está luchando por posesionarse de España.

¿A qué vienen tantos templos suntuosos, exclaman los radicales? Vendámoslos. ¿A qué tanta holgazanería en los conventos? Apoderémonos de los dotes de las monjas, y que trabajen como los demás hijos de vecino. ¿A qué vienen esas propiedades inmensas de tanto richacho como menudea en España? Repartámoslas entre los liberales, y entonces los frailes no tendrán que quejarse, las catedrales no tendrán que decir, las monjas no podrán chillar... ¿Qué talento repetimos el de los radicales?

Pero no hemos tocado siquiera la gran palanca que ha de elevar la felicidad de España á su última potencia. ¡La milicia ciudadana! ¡oh! ¡yo me extasio ante tamaño descubrimiento! ¡De que sirve un general con carrera, un coronel con estudios, un capitán valeroso? De nada. El capitán, el coronel, y el general, son la rémora del progreso, son la pesadilla del soldado, á quien sujetan á severa disciplina, á quien enseñan el arte de defender la patria no por interés, no por egoismo, sino y exclusivamente por puro patriotismo, el miliciano empero, el zapatero que sustituye la lezna con la espada, el sastré que de simple remendon pasa á ser gefe de una compañía, eso, eso es lo que necesita la España para su sosten, para su honor, para su gloria.

Nosotros ya nos solazamos en el solo pensamiento de ver convertidos todos los artesanos en guerreros consumados, y los guerreros de profesion en seres relegados á la condicion de.... Basta: basta: el advenimiento de Ruiz Zorrilla y compañeros, es el esplendor de la Religion, el honor de sus ministros, la prosperidad del ejército, y la base de las glorias patrias.

Viva pues Ruiz Zorrilla: Viva Montero Rios; vivan todos los que han contribuido á su eleccion merecida.

EL RAYO es ministerial! ¿Quién lo dijera?

A «LA LUCHA.»

Los liberales son impotentes para sostener una polémica razonada. Afirmaciones trascendentales, negaciones absolutas, dudas infundadas: tal es lo que se encuentra en sus escritos. No se busquen argumentos, no se vaya en pos de razones; nada se encuentra que sea digno de un filósofo, nada se halla propio de un apasionado por la Lógica. Por esto no pueden sufrir con calma la presencia de un contrincante; por esto se desesperan cuando en su carrera de perdicion encuentran uno que les dé la voz de ¡alto!

Nosotros en esto disentimos del parecer de nuestro estimado colega *El Norte*; no sabemos convenir con la conducta que observa *La Conviccion* de Barcelona. Los liberales suspiran por difundir sus errores sin contradiccion; todos desean que sus asertos sean admitidos como verdaderos por los lectores á quienes se dirigen: no pueden lograr este objeto si por su desgracia alguien les

rebate, no pueden engañar á sus lectores si hay alguna alma caritativa que les advierta el peligro que les amenaza de caer en los lazos que con habilidad les preparan.

Seguramente el *Diario de Barcelona* no tendría tantos entusiastas, si *La Convicción* se hubiese acarado contra él y hubiese demostrado toda la falsedad que encierra su liberalismo, toda la malicia que entraña su sistema. El *Diario*, empero, no ha tenido rival que le contradijera en Barcelona, y no ha comunicado á sus lectores los retos que le han lanzado varias veces los periódicos de Madrid y de provincias. Ha seguido su marcha sin estorbo, ha tenido una constancia digna por cierto de mejor causa que la defendida por el *Diario*. El *Diario* ejerce un poderoso influjo no sólo en Barcelona sino en toda Cataluña.

El *Norte*, por la no contestación á las afirmaciones absurdas de *La Lucha*, cree que las negaciones necias del periódico liberal se destruyen por sí mismas. Nosotros creemos todo lo contrario. Creemos que si los periódicos liberales que han visto la luz pública en Gerona no hubiesen topado con un rival que demostrara lo sandío de sus escritos, habrían abierto una brecha en la provincia, muy semejante á la brecha que ha abierto el *Diario de Barcelona* en toda Cataluña.

Por esto no perdemos ocasion de combatirles, de destacar los sofismas que revisten con un ropaje deslumbrador, y de obligarles á concretar las cuestiones con que cada día abruma los aires. La *libertad*, el *progreso*, la *civilización*, con que llenan sus escritos, son palabras mágicas que hacen vibrar las fibras de nuestro corazón. El despotismo, la tiranía, la barbarie con que nos abruma, son palabras repulsivas que hacen odioso á aquel á quien descaradamente las aplican.

Vista la frecuencia con que pronuncian esos nombres, vista la aplicación que les dan, nosotros un día y otro día les exigimos que nos den la definición de los mismos. Tanto hemos persistido, tan innoble papel han representado á vista de nuestras exigencias, que se han visto en la necesidad ó de retirarse para siempre, ó de satisfacerlos si quiera en apariencia. Han elegido el segundo extremo, pero con tan mala suerte, que sus mismos partidarios, los liberales sensatos, se han visto precisados á levantar la voz y exclamar: vosotros escritores liberales, ó nos engañais torpemente ó sois unos ignorantes criminales. Con qué, ¿no sabeis lo que es libertad? Con qué, ¿ignoraís lo que es progreso? ¿Desconocéis lo que se entiende por civilización? ¿A qué, pues, llamaros liberales, progresistas, civilizados?

¡Oh! replican los escritores de *La Lucha*; hemos escrito cuatro largas páginas hablando de libertad.—Sí, reponen todos los hombres sensatos, pero no habeis definido la libertad con los precisos términos con que se os pedia, en conformidad á las reglas que enseña la sana filosofía. ¿Qué dirán los carlistas?

Ante la actitud severa de los hombres honrados han tenido que ceder, y antes que callar, han preferido estampar cuatro patochadas. Han hecho como quien definía las palabras sonoras que constituyen el lema de la bandera que los hombres de *La Lucha* defienden, y una carcajada general ha seguido á la lectura de las definiciones *indefinibles* que han estampado. Paren nuestros lectores la atención en las definiciones torpes que se han visto precisados á forjarse, por no pasar por hombres que no saben lo que se dicen; que ignoran de que hablan, que escriben única y exclusivamente para matar la inteligencia de sus lectores y corromperles el corazón.

Libertad. «Es el abuso escandaloso que de ELLA hacen los carlistas.»

¿Dónde está la observancia de las reglas que enseña la Lógica?

El abuso igual á no uso. Una definición negativa.

Ella. La definición no debe entrar en la cosa definida.

Género y diferencia no existen.

¿Porqué, pues, habláis de libertad, sino sabeis lo que es? ¿Cómo se llama el hombre que habla de lo que no sabe?—Díganlo nuestros lectores, puesto que tenemos á la vista la circular del Sr. Gobernador.

Progreso. «El sistema que establecerian los partidarios del rey alcornoque el día que mandaran.»

¿Dónde están las reglas de la definición? ¿Dónde está el pudor del escritor público? ¿Dónde está la dignidad del político que usurpa el derecho de ilustrar al público? ¿Qué nombre tiene el hombre que pronuncia una palabra sonora con el propósito exclusivo de engañar á sus lectores? Díganlo nuestros lectores, puesto que un consejo cualquiera de la autoridad es para nosotros un precepto.

Civilización. «Lo que proporcionan á los pueblos las eminencias de Misa y Olla.»

¿Habla el *luchero* en serio ó se chancea? Si lo primero, retírese; su misión está acabada: los hijos de Gerona se manchan con el sólo contacto de un hombre tan ignorante y presuntuoso como el que se ha forjado una definición, que no tiene de la definición propiedad alguna.

¿Habla de broma ó se chancea? Retírese también. El nombre de libertad para un liberal, y de progreso para un progresista y de civilización para un civilizado no son ni pueden ser objeto de chanza. La chanza que versa sobre cosas que se ignoran pasa á la categoría de sandez, la sandez en cosas que uno tiene el deber de saber y las desconoce, pasa á la categoría de crimen, y el crimen con respecto á lo que sirve de base á la religión, á la familia y á la sociedad tiene por nombre sacrilegio impío, impiedad torpe, torpeza nefanda.

¿Que resta al hombre calificado con tales epítetos? Nada mas que una muerte vergonzosa. El hombre sin honra ha muerto á los ojos del pudor, y como los hombres de *La Lucha* son hombres sin honra, ya que están convictos del crimen de engaño, se sigue que *La Lucha* y sus hombres han muerto para no resucitar jamás, puesto que han muerto bajo el peso de las maldiciones de los liberales á quienes explotara; de los católicos á quienes insultara, y de las personas indiferentes á quienes escandalizan con sus impiedades y con sus heregias.

¿A quién debe la muerte *La Lucha*? A nadie mas que á EL RAYO que la ha puesto en berlina, que ha demostrado su ignorancia crasa en cosas que tiene el deber de no ignorar. Suscritores de EL RAYO, tenemos ya otra víctima. *La Lucha* ha muerto, merced á nuestros ataques. Ya no tiene otro medio que retirarse por completo, imitando en su desdicha á los dos periódicos que la precedieron. Ha quedado convicta de dolosa, ha quedado convicta de ignorancia; ha quedado convicta de.... Queremos respetar la desdicha; no queremos cebarnos royendo el hígado del condenado como el famoso Buitre de la fábula. ¿Qué hará ahora EL RAYO? Veremos.

Crónica Local.

PRESUPUESTO DE 1869-70. GASTOS EXTRAORDINARIOS,

15 Julio de 1869.—Libramiento núm. 304.

A D. Mariano Rodriguez de Castro, ingeniero de caminos por los gastos ocasionados de la comision que se le confirió para pasar á Madrid sobre asuntos de carreteras.

624 rs.

Total gastado del presupuesto de

1869-70 segun los libramientos que hasta hoy hemos copiado. 40337 rs. » 9
(Se continuará.)

Noten nuestros lectores la diferencia entre los gastos hechos por el señor Cánovas, diputado provincial, y los realizados por el señor Rodriguez de Castro, ingeniero, en sus respectivas comisiones. Cánovas para ir á Barcelona y á Figueras gastó 2028 reales; el señor Castro para ir á Madrid 624 reales; el viage sólo desde Gerona á Madrid ida y vuelta cuesta, si mal no nos han informado, unos 500 reales, al paso que para ir á Barcelona, yendo en primera, no cuesta mas que 120 reales á lo mas. ¿Cómo es que haya sido la diputación progresista tan escasa, casi raquítica, respecto al señor Castro, y tan abundosa y pródiga respecto al señor Cánovas, encargado de la Beneficencia, en cuyas arcas no habia un céntimo para la compra ordinaria?

Volvemos á excitar á la diputación actual á que mire si son legales todos los gastos realizados por la anterior diputación. Lo pedimos hoy en nombre del partido carlista y hasta creemos interpretar los sentimientos del partido republicano si lo pedimos en su nombre. Dado que no sepamos que los individuos republicanos de la comision permanente, no excitan á que se abra la información, si hay lugar, y que los carlistas no hacen caso de nuestra voz, estamos dispuestos á señalar los móviles á que obedecen dichos individuos, arrancando algunas caretas que.... Basta. O decir que son legales, ó abrir la información: de lo contrario, cuando hayamos concluido de copiar libramientos, diremos cosas que son todavía un misterio para algunos, pero que para nosotros son cosas claras, patentes, y evidentes.

—*La Lucha* del sábado dice que se echan de menos algunos cuadros en la Catedral. ¿Sabe algo acerca de una incautación nueva? Dígalo *La Lucha* y todos los católicos haremos un esfuerzo para evitar que los curas roben al progresista incantador de las alhajas, de que pretende apoderarse, para librar á los curas de cuidados anejos á su conservación. La experiencia nos ha enseñado que la *Biblia*, por ejemplo, está mas bien guardada por los progresistas que querian sacarla de Gerona, que no por los canónigos que por largos años la conservaron en sus archivos, abiertos á quien quiera que quisiese verla. Ojo, señores canónigos, ojo. *La Lucha* sabe algo, por esto grita contra los robos de la *Commune*: por esto se posterna ante la magestad del célebre incautador Ruiz Zorrilla.

—Publica *La Lucha* del domingo el cuarto artículo sobre el matrimonio civil. No es posible reunir mas herejías en menos palabras; nadie mas que el nuevo director de *La Lucha* es capaz de autorizar la publicación de un artículo, cuyo autor ó es víctima de una ignorancia la mas criminal, ó es un.... liberal que está empeñado en estafar á sus lectores. Retamos á ese escritor, falto de los elementos mas triviales de derecho canónico, á que cite los textos de Lactancio, Epifanio, Basilio etc., etc., en que se enseña que el matrimonio se disuelve *quoad ó vinculum* por causa de adulterio. Parece imposible que hombres que se dicen literatos, escriban tantas patochadas teológico-morales, sin que el rubor suba á sus mejillas, sin que la pluma caiga de sus manos. Estamos avezados á las luchas periodísticas, pero podemos asegurar que nunca hemos visto tanta falta de lógica, tanta falta de ciencia y tanta abundancia de osadía como en el hombre que se atreve á escribir ó autorizar artículos doctrinales semejantes al artículo que publica *La Lucha* del domingo. Para que nuestros lectores se hagan cargo de su modo de raciocinar, citaremos un solo argumento relativo á un solo punto de los muchos que toca el *Luchero*, protestante, hereje, ignorante.

Segun la ley del matrimonio civil «el matrimonio es por su naturaleza indisoluble.»

—Es así que «el papa y el Concilio Universal y el Papa solo pueden cambiar *como ha sucedido otras veces*, la doctrina» (de la indisolubilidad.)

—Luego no es posible que *dados los principios hoy admitidos*, pueda venir un día en que el Estado declare la disolubilidad.

¡Cuánto más valdría á *La Lucha* que se entretuviera en buscar la definición de la *libertad*, del *progreso* y de la *civilización*! Suplicamos á los *Lucheros* que estudien la circular del señor Gobernador. Creemos que si atienden á su letra y á su espíritu abandonarán la misión de escribir, ya que la razón, la fe y la práctica de la Iglesia, juntamente con el sentido común, reciben de su avilantez loca tantas y tantas cuchilladas.

Liberales hijos de Gerona: haceis un pecado mortal cada vez que leéis *La Lucha*: el artículo del domingo es un reto quijotesco á la Sagrada Escritura, á la tradición apostólica, á las decisiones de todos los concilios, máxime del Tridentino, y á las condenaciones del Syllabus, que condena bajo pena de excomunion *ipso facto incurrenda* á todos los que publican, leen, ó retienen libros ú hojas impresas ó manuscritas que contengan la doctrina publicada por *La Lucha*. Arrojad del partido á esos hombres; de lo contrario, vais á perder la fama de hombres honrados, epíteto que hasta hoy no os han podido arrebatarse todos esos forasteros que vienen á explotarnos.

Nos pide por fin *La Lucha* del domingo que digamos *quienes son los prohombres progresistas que no aprueban el comportamiento de La Lucha y que no miran con malos ojos la publicación de EL RAYO*.

Los más de los progresistas hijos de Gerona que no son jugadores, ni tramposos, ni degradados hasta el punto de tener por *carlista* al que estrecha la mano á un carlista, al que saluda á un cura, al que va á misa, y se quita el sombrero al pasar el Viático. ¿Es una respuesta demasiado general? Pues nos concretaremos más, haciendo una pregunta á todos los *Lucheros*. ¿Saben los *Lucheros* algún progresista honrado que á cajas destempladas arrojó de su casa al encargado de distribuir *La Lucha*? ¿Conocen á otro proto-progresista (este no es hijo de Gerona) que se ha negado á suscribirse á *La Lucha*, precisamente porque es un periódico anti-católico? ¿Conocen los *Lucheros* algún padre de familia progresista que prohíbe, (á pesar de estar suscrito) en absoluto á sus hijos que lean el papelucho en cuestión, *porque* (es histórico) *es un periódico indecente*? Si los *Lucheros* dicen que no saben eso, que ha llegado á nuestra noticia, diremos que.... Respetamos la circular del señor Gobernador y así nos abstenemos de concluir la frase, ya que lo sabrán hacer nuestros lectores, puesto que no ignoran el calificativo propio de *quien dice lo que no cree*.

Ahora que hemos probado nuestra *veracidad*, digamos el colega los *carlistas que maldicen públicamente á EL RAYO*. Nosotros por ahora sabemos que maldicen nuestra publicación: 1.º Los *espatulenses*, verdugos de EL RAYO, quienes dicen á quien quiere oírlo, que los escritores de EL RAYO no tienen *conciencia*; (otro día nos ocuparemos quizás de ellos á fin de quitarles algunos *escrúpulos* de conciencia). 2.º Todos los carlistas de *menor cuantía*, como son los *amigos de los espatulenses*, y los compañeros íntimos de los liberales. 3.º Los jugadores. 4.º Los transigentes. 5.º Los carlistas suscritores á *La Convicción* y al *Diario de Barcelona* á la vez: al *Diario de Barcelona*, *El Norte* y á EL RAYO simultáneamente. Ya desde ahora aseguramos á los *Lucheros* que no son capaces de citar un amigo de nuestra intimidad que repruebe las doctrinas de EL RAYO, así como nosotros podemos citar las personas progresistas que han hecho lo que hemos indicado. Y noten los *Lucheros* que no hablamos de los estanqueros y de los empleados, *únicos suscritores voluntarios de La Lucha*, pues si quisiéramos decir lo que sabemos de *ciencia cierta*, ¡ay! al cabo del mes habría más mudanzas que er-

rores no escribe *La Lucha*, habría más cesantías que números de periódicos.

—*La Revista Popular* trae las materias cuyo sumario insertamos:

Preparación para el 23 de agosto.—La obra del P. Franco.—Sección piadosa: IX domingo después de Pentecostes.—Correspondencias de París y Ceylan (Conclusión).—Donativos de España á Pío IX.—Atentado contra el Papa.—Los caballeros de industria.—Impiedad y superstición.—Cultura italiana.—Los hombres de hoy.—La embriaguez en Londres.—Crónica general.—Variedades: Canciones y baladas alemanas: La muerte y la hermosa niña (Anónimo), por C. y V.—Charadita.—Suscripción popular española en favor del romano pontífice pobre.

—*La Lucha* del martes dice que nos lamentamos de la exigencia del *Museo*, (no podemos copiar sus palabras por haberse olvidado *La Lucha* de visitarnos). Es una equivocación. Nosotros no nos lamentamos de que exista un *Museo de antigüedades*; de que haya una *comisión* que procure recogerlas y conservarlas: todo lo aplaudimos, sean quienes sean, los hombres que reunan todos los datos posibles que dar puedan noticia de los hechos acaecidos en nuestra patria.

Lo que si deploramos es, que algunos de los restos reunidos en el *Museo* sean hijos de los destrozos realizados por la mano progresista, por la piqueta liberal, por el furor de los hijos mismos de España, que han suspirado y suspiran aun por convertir en ruinas los monumentos artísticos de nuestra patria. S. Miguel en Barcelona, varios templos en Madrid, Sevilla y en otras poblaciones han desaparecido dos años há á impulsos de la piqueta progresista, como desaparecieron en tiempos no lejanos S. Francisco, S. Agustín en Gerona. Nosotros al hablar del *Museo*, no hacemos ó no quisimos hacer relación alguna á la *comisión actual* que cuida del *Museo*. Muy pocos individuos conocemos pertenecientes á la *comisión provincial* y nos consta que estos individuos participan de los mismos sentimientos que á nosotros nos animan, y que verían con gusto que en vez de conservar los destrozos pudieran contemplar los edificios de que formaron parte.

Dice también *La Lucha* que solamente hay dos trozos de columna. Nosotros creíamos que los *capiteles* eran una parte de la columna, y como hay en el *Museo* muchísimos, más de dos, se sigue que en esto fuimos veraces. Creíamos también que el *portal* forma parte de la *fachada* de un edificio y como hay cuando menos uno, se sigue que no anduvimos equivocados. No recordamos los demás reparos que pone *La Lucha*, que sin duda alguna ve, como nosotros, retratados los sentimientos de su partida, en muchos de los destrozos que para recuerdo eterno del vandalismo liberal, la actual comisión conserva. ¡Qué horror, repetimos, será para la historia patria el partido que defiende ciegamente *La Lucha*!

Copiamos de *El Norte* el siguiente anuncio de que nos ocuparemos muy pronto.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

EN EL COLEGIO DE GERONA.

Establecido este Colegio en provecho moral y científico de los jóvenes que deseen cursar segunda enseñanza en calidad de alumnos internos, recibe pensionistas y medio-pensionistas según las bases generales que se publicaron en el pasado año, y de las que podrán informarse más minuciosamente las personas que gusten dirigiéndose personalmente ó por escrito á D. Miguel Buixons, otro de los encargados que habita en el mismo establecimiento. En él se dá la segunda enseñanza en toda su extensión por profesores graduados en las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras.

Los mencionados profesores son D. Fernando Roig, Dr. en Ciencias.—D. Antonio María Oms Br. en id.—D. Pablo Oliva Dr. en Filosofía y Letras.—D. José Perramon Licenciado en id.—D. Miguel Camós.—D. Gerónimo Batlló.—D. Cándido Riera.—D. Pedro Saqués.

Estará abierta la matrícula desde el primero al 15 del próximo setiembre en que se inaugurará el curso académico de 1871 á 1872.

Noticias Generales.

—Han presentado sus respectivas dimisiones 18 generales. ¡Caramba! como se sostendrá la situación si todos los generales hacen dimisión? Sencillamente, haciendo que salgan los cobardes para que entren los valientes. Pero, aquí hay misterio; si no se les ha cambiado la persona del rey á quien obedecían ú obedecen ¿á que dimitir? porque ha cambiado el ministerio? Pues ¿dónde está la persona del rey que les manda? Bien saben ellos lo que hacen. Cuando el ministerio no sirve para mí, yo no sirvo á la nación. ¡Ah! bien.

—Los últimos días del ministerio Sagasta han sido terribles para la prensa. *La Igualdad* del sábado ha sido denunciada y los números de *El Tiempo* correspondientes al viernes y al sábado han sufrido la misma suerte. EL RAYO no puede decir otro tanto: pero teme que si el gobierno de conciliación no tuvo respeto á la libertad de imprenta que nos abruma, menos respeto ha de tenerla el gobierno progresista puro.

—Dícese que todos los oficiales del ministerio de Guerra van á hacer dimisión de sus destinos. Si el miedo causa tanto barrunto, eso es otra cosa: si el duque de Aosta no sabe congeniar con sus criados, que se arregle: y si el Sr. Córdova admira la escasez de simpatías que tiene con los oficialitos del ministerio de Guerra, ha de saber que esas criaturas en nadie confían, ni sirven más que para dar disgustos.

—Van deslindándose los campos; y todavía el señor Sagasta sigue la política de *balancín*, ya que disgusta á los unos y á los otros.

—Anuncia el gobierno que aceptará cuantas dimisiones se presenten. Y si ese ministerio cae y pueden subir sus enemigos ¿podrán los amigos de estos....,.... confiar?

—De hoy en adelante sólo podrán tener coche los ministros. Y los subsecretarios, secretarios y directores ¿por ventura irán con carreta? ¡Ah! no, no.

—*El Imparcial* vierte mares de incienso y loores infinitos á Ruiz Zorrilla, á quien poco ha calificó de *alma vulgar*, populachero de palabrería tabernaria, escándalo de la tribuna etc. etc.

¡Ay Señor! cuan cierto es que honores mutan mores.

—Se asegura que el duque de Aosta ha suspendido el pago á los pocos individuos de las clases pasivas de palacio. ¿Quién sabe si este señor trata de hacer algunas economías para próximos viajes?

—Dícese que todos los meses se envían á Italia 60.000 duros. Sucede así, para que nadie pueda decir que no supieron aprovechar la ocasión cuando la tuvieron.

—Reina grande inquietud en Italia por la situación actual de España. Así lo manifiestan diarios de Florencia, asegurando que nuestro embajador en aquel punto ha manifestado á Víctor Manuel serios temores por....

No hay motivo para tanto desconsuelo: valor sobra á los situacioneros para saberse imponer á cualquier fracaso. No temais ¡oh buen padre! que peligre en nuestra España la salud de vuestro hijo, si no es que le ataque algún mal resfriado, y.... cuando venga el caso, os lo mandaremos sano y salvo. Si se os envía alguna

cosilla (*aunque insignificant*) recibidla y guardadla bien; lo demás serán palabras de embajador y nada más.

—Reina gran pánico en ciertas regiones. ¡Gallinas!
—Dicen algunos que el primer acto del actual gobierno será la amnistía. Atendida la piedad que los actuales gobernantes tienen para con sus enemigos, no sabemos creer que esto pueda ser cierto.

—Anunciase que en algunos centros directivos se ponen grandes obstáculos á las economías que se quieren introducir. Palo á ellos y siga la danza, que va bien.

—Segun parece se han negociado letras de Ultramar por valor de 26 ó 27 millones. Este dinero se destina para la paga de este mes.

—Se han perdido próximamente seis millones en la negociacion de Hacienda. Esto no es extraño, porque en aquel establecimiento hay una teja que se rompió y ahora todo se va por allá.

—El duque de Aosta ha salido de Madrid, si, pero todavía no ha llegado á Italia.

—Se insiste en asegurar que el Sr. Ruiz Zorrilla no se atreve con los militares ¡Gallina!

—Asegúrase que los presos de Madrid uno de estos días no se habían desayunado á las seis de la tarde. ¿Qué importa que los mate el hambre? El caso es hacer economías ¡Antropófagos!!

—El señor Baldrich ha hecho dimision y los señores de hoy se la han aceptado. Esta provincia se alegra toda por entero.

—Con una cortesía digna de él mismo, escribe *El Universal* lo siguiente:

«Habla—aun cuando nadie lo crea—*La Regeneracion*:

«Dícese que todos los meses se envían 60,000 duros á Italia.»

¿Tanto corre el dinero de San Pedro?

El dinero de S. Pedro corre mucho, y con gran satisfaccion lo decimos; los católicos de todo el mundo no cesan de enviar recursos al Padre comun, inicua-mente espoliado por los amigos de *El Universal*; pero los 60,000 duros de que hablábamos no tienen ese destino; parece que son las economías de un alto personaje extranjero que por lo visto no las cree seguras en España, y las pone en salvo á medida que las realiza.

—Dice un periódico de anoche que á última hora circulaba el rumor de estar en crisis el ministerio á causa de algunas disidencias entre el Sr. Ruiz Zorrilla y el general ministro de la Guerra.

¿Tan pronto comenzamos?

—El representante de Italia en Madrid, salió ayer para la granja.

Los príncipes italianos necesitan, sin duda, cerca de sí, gente que les hable en su idioma pátrio.

—El nuevo ministro de Fomento es primo del Señor Ruiz Zorrilla.

El nuevo subsecretario es tambien primo del señor presidente del consejo de ministros.

He aquí una familia que empieza á ser feliz.

Sr. D. Manuel, ¿le quedan á V. aun muchos primos que colocar?

Resultado del sorteo de décimas verificado por la Excma. Diputacion provincial en la sesion extraordinaria del 29 de Julio último.

De las 87 combinaciones que debieron hacerse para ajustar debidamente el reparto, las 70 primeras eran de 10 décimas, correspondiéndoles un soldado; las 14 siguientes de 20, correspondiéndoles dos, y las 3 restantes de 30, correspondiéndoles tres.

En las 70 primeras, el pueblo que las encabeza respectivamente es el que le ha cabido en suerte el soldado; en las 14 siguientes los dos primeros, y en las tres restantes los tres.

COMBINACIONES DE 10 DÉCIMAS.

1.º: Freixanet y Camprodon. 2.º: Vilallonga y

Vallfogona. 3.º: Puigcerdà y Ger. 4.º: S. Martin de Vilallonga, Setcasas, Llanás y Molló. 5.º: Rivas y Caralps. 6.º: Ripoll y S. Juan las Abadesas. 7.º: Bolvir y Caixans. 8.º: S. Lorenzo de Campdevanol, Ripoll parroquia y Vidrá. 9.º: Das y Palmerola. 10: La Tallada y Torroella de Mongri. 11: Sta. Cristina de Aro y Palamós. 12: Palau Sator y Pals. 13: Rupiá, Foixá, La Pera y Parlabá. 14: Casavells, Serra, Ullastret y Corsá. 15: Calonje y Fontanillas. 16: Ridaura y S. Pedro las Presas. 17: Batet y Capsech. 18. S. Aniol de Finestras y S. Miguel de Campmajor. 19: La Piña y S. Salvador de Viaña. 20: Argelaguer y Mieras. 21: Sta. Pau y Begudá. 22: Besalú parroquia, Tortellà y Beuda. 23: Bassagoda, Baget S. Cristobal, Montagut y Castellfullit. 24: S. Martín de Llémana y Canet de Adri. 25: Llagostera y Gerona. 26: Cassá de la Selva y Bescanó. 27: Aiguaviva y Amer. 28: Cornellà y Serriñá. 29: Flassá y S. Mori. 30: Campllonch, Sta. Eugenia y Salt. 31: S. Daniel, Llambillas y Juyá. 32: Bordils, S. Martí Vell y San Juan de Mollet. 33: Mediñá, Cerviá y Celrá. 34: Quart, Palol de Reberdit y S. Julian de Ramis. 35: Sarriá y Bañolas. 36: Colomés, Viladesens, y Vilablareix. 37: S. Feliu de Pallarols y S. Vicente de Camós. 38: Ullá y La Escala. 39: Riudarenas y Caldas de Malavella. 40: Massanet de la Selva y Sils. 41: San Martin de Riells y Lloret de Mar. 42: Vidreras y Tossa, 43: S. Feliu de Buxallen y S. Andrés Salou. 44 S. Hilario Salcam y S. Martin de Carós. 45: S. Miguel de Cladells, Anglés y La Sellera. 46: Hostalrich, S. Salvador de Breda-Arbucias y Viladrau. 47: La Junquera y Massanet de Cabrenys. 48: Campmany y S. Clemente Sasebas. 49: Lansá y Garriguella. 50: Pau y Puerto de la Selva. 51: Figueras y Garrigás. 52: Riumors y S. Pedro Pescador. 53: Vilamalla y Palau Sabardera. 54: Alfar y Vilatenim. 55: Rosas y S. Miguel de Flubiá. 56: Tarabaus y Dosquers. 57: Palau de Sta. Eulalia, Torroella de Flubiá y Vilama-colum. 58: Vilanova de la Muga, Fortiá y Perelada. 59: Cabanas, Pontdemolins y Massarach. 60: Agullana y Darnius. 61: Lladó, Crespiá y Susqueda. 62: Riudellots de la Selva y Terri S. Andrés. 63: Vilabertran, Vilanan y Boadella. 64: Vilajuiga y Espolla. 65: Esponellá y Fornells de la Selva. 66: Porqueras y Bascara. 67: Ventalló y Madremaña. 68: Juanetas y Vilademuls. 69: S. Pedro de Osor y Blanes. 70; Vilobí y Massanas.

COMBINACIONES DE 30 DÉCIMAS.

71: Urtg, Llivíá, Maranges é Isobol. 72: Urús, Alp, S. Cristóbal de Tosas y Planolas. 73: Ogassa, Llosas, Gombreny y S. Cristóbal de Campdevanol. 74: S. Feliu de Guixols, Cruilles y Castillo de Aro. 75: Regencós, Bagur y Palafrugell. 76: Monells, S. Sadurni, La Bisbal y Fonteta. 77: S. Juan de Palamós, Torrent, Montrás, y Peratallada. 78: Saus, Armantera y Vilademat. 79: Vall-llobrega, Albons, Castillo de Ampardá. Vulpellach y Gualta. 80: Garrigolas, Verges, y Vilopriu. 81; Mollet de Perelada, Cantallops y San Miguel de Culera. 82: S. Lorenzo de la Muga, La Bajol y Viure. 83: S. Vicente de Espinélvas, Sistella y Bruñola. 84: Aviñonet, Llers y Terradas.

COMBINACION DE 30 DÉCIMAS.

85: Salas, Oix, S. Privat de Bas y Besalú. 86; Borrásá, Cinrana, Sta. Leocadia de Algama y Vilafant 87; Cabanellas, Pontós, Navata y Ordís.

Variedades.

Anem, Ramon, vira aquí,
Escolta, y no parlem alt,
Lliguém caps mullats ab ví,
Arreglém lo porvenir

Ab justicia liberal.

Lo que farás de millor,
De preferéncia per ara,
Es promouner gran gatsara
Contra 'ls richs y lo rectò.

Escusat ab D. Anton,
Lo pare del rogallòs,
Cuan vulguian ser professons;
Y entretant tú farás l' ós.

'L públich 's queixará
De haber negát 'l permis;
Fés surti l' nunci demá,
Y que publiqui l' mentís.

Vèt aquí que passarás
Per home, lo mes cabál;
Mientras que 'l rectò, será
Criticat de poch formál,
Perque la professó no 's fá,

Si sentissis 'ls sermons,
Del mestre y l' aputacari,
Veurias cuant necessari,
Es vetllar en las funciones.

En cuant á las professóns
No tenen que dari hi voltas,
Tant sols las de carnastoltas
Son dignas de pretencions.

Segons ells, missas y sants
Son cuentos de la padrina;
L' cas es bona própina;
Que l' infern es tenir fam.

Igual dihuen de las butllas;
Que los temples y convents
Son escolas de fanatichs
Per embaucar inocents.

Cuan tot siga plata ú or
En la Iglesia de la vila
Vigilat quedi ab rigor
Per homes, com bona-vila.

Tot aixó podrá servir,
Com diner de l' hospital,
Per lo servey liberal,
Y la porra sostenir.

Guerra á tots eixos ganduls
Que vagian tots á fangá;
Per calcom se publicá
La gran llibertad de cults.

Tot aixó já s' ha acabat
Lo dels capellans fanátichs
Que ab los maraments fantástichs
Mataban las llibertads.

Guerra al Papa, guerra 'ls reys;
Guerra á Den y 'ls caps pelàts
Guerra als richs, puig no es lley,
Tot lo que no es igualtat.

Sobre tot, úll á la créu,
Á la custodia, als burdons,
Tambè als càlsers, als cupons,
¡Quina ganga! ¡Viva Deu!